

Una manera de romper los vínculos de víctimas y victimarios a través de la reconciliación

Mg. Manuel Tenjo

Centro Fuego Nuevo

Colombia es un país que ha luchado durante décadas por superar el conflicto armado. El país enfrenta hoy un nuevo desafío: el recrudescimiento de la violencia en diversas regiones.

Este resurgimiento de la espiral de violencia no solo amenaza los avances logrados en los acuerdos de paz, que se firmaron con las FARC en el gobierno Santos, sino que también profundiza las heridas sociales y fractura el tejido comunitario. Varias regiones del país se ven de nuevo expuestas a la vulnerabilidad y el miedo.

La construcción de paz y los procesos de reconciliación siguen siendo una necesidad de primer orden para sanar las heridas del pasado y para que el país pueda asumir los retos de un desarrollo integral, sostenible en un clima favorable, más humano y respetuoso de los derechos humanos.

Sin embargo, el recrudescimiento de la violencia ha generado un nuevo ciclo de miedo y desconfianza, dificultando la construcción de una paz sostenible. La relación entre víctimas y victimarios se presenta como un desafío central en este proceso, pues es en este encuentro donde se juega la posibilidad de construir una reconciliación genuina y duradera.

Las relaciones interpersonales son complejas por la misma naturaleza del ser humano, que es un ser social, pero se ve involucrado en conflictos personales, familiares y sociales, donde se busca proteger los recursos conquistados hasta ahora, generando conflictos de diverso orden.

La fuerza de los conflictos crece exponencialmente porque el resentimiento genera fuertes deseos de venganza y se confunden las víctimas con los victimarios. Se generan mitos de violencia disfrazada de justicia, como señala Byler cuando dice: "Seguramente una de estas tramas primordiales que en miríadas de mutaciones se cuentan cada día, sería el mito de la violencia justiciera".

En tal contexto, surgen héroes destructores que se convierten en íconos de venganza y lucha por la dignificación de las comunidades víctimas de la injusticia causada por los poderosos y encaminada a empobrecer más a los que ya son pobres. Es una realidad que se presenta en las familias, las empresas, las comunidades cristianas y la sociedad en general.

Carlos Eduardo Martínez señala que existe una crisis, algo compleja, puesto que al definir las fronteras y los límites en la construcción de las realidades de amigos y enemigos se generan ciertos dualismos y, en consecuencia, el problema fundamental no se encuentra en la percepción de realidades opuestas, "sino en la relación

de dominación/supeditación que se establece entre ellas casi de forma 'natural', sin que lo sea"².

Estos elementos degeneran en la construcción de muros que separan a las comunidades, delimitan los territorios y los manejos del poder y la economía, permean los ambientes públicos y privados, y muestran fronteras de verdugos que se comprenden a sí mismos como víctimas de cualquier persona y sistema de creencias.

Este artículo busca reflexionar sobre las comunidades humanas, familiares, empresariales o sociales, donde se establecen relaciones de víctima y victimarios, para proponer pistas de acción sobre el perdón con apertura a la reconciliación. Es un aporte a la construcción de la dignidad humana desde la promoción del perdón y la reconciliación, con el fin de contribuir a promover nuevas maneras de convivencia, para apoyar procesos que rompan las cadenas de violencia.

Relaciones entre víctimas y victimarios

En el escenario del conflicto y en la fuerza de las tensiones comunitarias se mueven protagonistas con historias que convergen violentamente para destruir, causar crisis incomprensibles y frustrar las aspiraciones nobles y constructivas. Estas relaciones tensionantes causan cadenas de violencia que crecen tanto cuantitativa como cualitativamente, como señala Mónica Chávez:

La experiencia narrada por personas sometidas a procesos de violencia nos enseña que, con frecuencia, la víctima se convierte a su vez en ofensor o verdugo debido a que queda atrapada en la violencia vivida como resentimiento y afán de venganza³.

Ahora bien, para comprender mejor la situación de violencia es necesario caracterizar a los protagonistas del conflicto. En este caso, se trata de hacer una breve presentación de victimarios y víctimas en las relaciones de las comunidades humanas.

1. Byler, Dionisio. (2012). Educar para la justicia y el perdón. El Escorial: Facultad de Teología SEUT, p. 2
2. Martínez Hincapié, Carlos Eduardo. (2012). De nuevo a la vida: el poder de la no violencia y las transformaciones culturales. Bogotá, UNIMINUTO, p. 127
3. Chávez Aviña, Mónica. (2012). "De la justicia a la reconciliación como lugar teológico". Revista Iberoamericana de Teología, 8, N° 15, p. 51.
4. Castro Quiroga, Luis Augusto. (2005). "La reconciliación desde las víctimas". Theologica Xaveriana 55, N° 154, p. 135
5. Marín Hinestroza, Isamar, Luz Adriana Triana Osorio, Mayra Gisella Martínez Saldarriaga, Sara Mileydy Alzate Berrio. (2016). "Perdón, convivencia y reconciliación en el proceso de paz, desde una mirada psicológica". Poiesis N° 31, p. 248.



Los victimarios

Entre los protagonistas del conflicto comunitario están los victimarios. Son personas que, desde su perspectiva, buscan liberar a otras personas a través del sometimiento a sus ideales y creencias. El problema más grave se vive cuando los victimarios se consideran víctimas de los demás, de los sistemas empresariales multinacionales y de los imperios políticos y económicos, o de la misma vida.

Los victimarios establecen una narrativa a su manera, manejando los recursos de la comunicación para informar desde su perspectiva, construyendo nuevas verdades a partir de mentiras. Lo que les interesa ya no es la verdad, sino la capacidad de convencer a través de sus “narrativas”. Desde su perspectiva, optar por la neutralidad es hacerse de parte de los poderosos.

Es comprensible la afirmación del arzobispo Luis Augusto Castro cuando señala que los victimarios “están interesados en una reconciliación rápida, con sabor a amnistía barata, que les cueste muy poco, como diría Bonhoeffer al referirse a la gracia barata”⁴.

Las víctimas

Las víctimas son las más interesadas en que terminen los conflictos y comience una nueva etapa desde un nuevo paradigma de organización comunitaria donde todos vivan en paz, entendida ella como construcción social integral.

Existen miembros en las comunidades que están muy afectadas por causa del conflicto humano, y presentan una afectación importante. Al respecto, Isamar Marín y su equipo señalan:

Una de las poblaciones más vulnerables, y por ende la más afectada por el conflicto armado, son los niños y adolescentes, los cuales se encuentran aún en un proceso de formación, dónde se puede ver alterado el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional, dejando así en ellos secuelas permanentes que imposibilitan su pleno desarrollo en la sociedad⁵.

En los conflictos familiares y comunitarios todos salen perdiendo en alguna medida, es decir, las víctimas pierden ciertas condiciones y los victimarios también se ven comprometidos con el fracaso generalizado.

Continuidad del conflicto entre comunidades

Mientras la relación sea de víctimas y victimarios, héroes anónimos y verdugos públicos, existirán dos bandos, que han aprendido que unos ganan y otros pierden.

Por lo general, la persona quiere hacerse con los ganadores, para tener una posición superior y, tal vez, ayudar a los débiles, que están abajo y desprotegidos. Las víctimas se convierten en perdedores y buscan vengarse de los verdugos, de modo que se generan cadenas interminables de venganza, indiferencia y desorden social. Como lo señala Mónica Chávez, se trata de un escenario complejo:

Ante esta situación paradójica se perfila una nueva interrogante ¿cómo poner fin a la violencia que se genera en los conflictos familiares, sociales, políticos y religiosos donde se viola la dignidad de la persona y sus derechos? Parece que las soluciones por medio de la venganza

y la indiferencia no son las más adecuadas ni viables porque perpetúan la espiral del odio. Pero una vez que ha estallado la violencia hay que buscar maneras de ayudar a las víctimas de esos conflictos⁶.

Se generan partidismos, divisiones y posiciones extremistas. Parece obligatorio tomar una posición con las consecuencias que trae; pero, a la vez, eso genera miedos a las represalias por parte de una u otra comunidad.

La encrucijada crece porque la información disponible sobre las víctimas es desconcertante porque no refleja la situación real y porque es incompleta. Es obvio que tal información quiera ocultada por los victimarios.

Estas situaciones de desconcierto son difíciles de manejar porque las evidencias buscan ocultarse (Villa. 2007, p. 567), conduciendo a daños familiares que se proyectan en destrucción del tejido social, pérdida de referentes de convivencia (como el respeto a la vida y a la dignidad humana) y al aumento del miedo al terror, el silencio cómplice, las venganzas solapadas y las alianzas silenciosas.

El problema es grave, se vuelve cada vez peor y, con ello, aumentan la desesperanza y el deseo de abandonar la comunidad y la vida productiva para asumir otros estilos y modos de funcionamiento que aumentan las cadenas de tensión, conflicto, resentimiento, venganza y violencia generalizada.

Esperanzas de perdón y reconciliación

Los protagonistas de los conflictos albergan la esperanza de una nueva forma de vivir comunitariamente. Brota la pregunta ¿cómo romper la lógica de víctimas y victimarios para construir la nueva comunidad? Además, ¿quién puede brindar la ayuda adecuada para construir la nueva comunidad? Son dos aspectos importantes, los del contexto y los del mediador para lograr la meta deseada.

Elías López plantea los conflictos que puede causar la esperanza en el camino de la reconciliación:

Algunos analistas y actores de la paz, seriamente comprometidos, sienten algún temor al pensar que se entienda la reconciliación unida a su dimensión espiritual como meros procesos emotivos y de resignación ante estas violencias estructurales, complejas e interdependientes, con raíces socioeconómicas y culturales profundas. De ningún modo la liberación desde la reconciliación separa fe de justicia⁷.

La reconciliación requiere de un mediador, quien debe comprometerse ardentemente, hasta dar la vida por cumplir su misión de facilitar los elementos involucrados en el perdón y la reconciliación de las comunidades en tensión, porque en “la reconciliación aparece la gracia como sinergia, como energía gratuita y amorosa de Dios y a la vez energía del hombre que en el encuentro sabe construir algo nuevo y anhelado”⁸, como dice el arzobispo Castro.

Se puede comprender que “perdonar es ordenar la vida y encaminarla hacia la justicia, es decir, perdonar es dar vida nueva, plena, resucitada”⁹. Para el perdón es necesaria la participación de las partes en conflicto. Sin embargo, la reconciliación consiste en volver a la comunión, como antes de la ofensa, donde la participación de las personas y las comunidades conflictuadas trabajan en llegar a acuerdos, a caminar por ellos y a llegar a la comunidad deseada.

La construcción de una comunidad renovada que promueva la paz, la convivencia y la reconciliación supone una nueva mentalidad, capacitada para comprometerse con los nuevos dinamismos. En el trabajo que se lleva a cabo con las víctimas, cuando se escuchan sus narraciones de dolor y sufrimiento, es inevitable conectarse “con sus sentimientos más profundos (rabia, miedo, odio, culpa), que los valide y no los guarde bajo un mandato moral”¹⁰. Cabe, por tanto, recordar que como ya se mencionó en un trabajo previo del autor:

Existen realidades de oscuridad, miedo y encerramiento, que exigen a la actividad pastoral promover la experiencia con Jesucristo Resucitado para desarrollar un dinamismo comunitario, para que la misión llegue a todas las personas que ordenan su vida por el perdón y se muevan bajo la fuerza del Espíritu Santo¹¹.

En consecuencia, la construcción de los procesos de reconciliación debe desarrollarse en dos niveles: por un lado, el subjetivo (psicosocial, ético y espiritual) y, por otro lado, el objetivo

6. Chávez Aviña, Mónica. (2012). “De la justicia a la reconciliación como lugar teológico”. *Revista Iberoamericana de Teología*, 8, N° 15, 51.
7. López Pérez, Elías. (2015). “La liberación desde la reconciliación. La alianza preferencial con el enemigo”. *Theológica Xaveriana* 65, N° 179, p. 259.
8. Castro Quiroga, Luis Augusto. (2005). “La reconciliación desde las víctimas”. *Theologica Xaveriana* 55, N° 154, p.136.
9. Cogollo, Manuel Tenjo. 2015. «Regalos Del Resucitado. Un Comentario De Jn 20, 19-23». *Franciscanum* 57 (164):276. <https://doi.org/10.21500/01201468.1548>.
10. Villa, Juan David. (2007). “Si no fuera por Dios, nosotros ya nos hubiéramos muerto: Víctimas, reconciliación y religión”. *Theologica Xaveriana*, 57, N° 164, p. 577.
11. Tenjo Cogollo, Manuel (2015). “Regalos del Resucitado: un comentario de Jn 20,19-23”. *Franciscanum* 57, N° 164, p. 279
12. Garrido-Rodríguez, Evelyn. (2008). “El perdón en procesos de reconciliación: el mecanismo micro-político del aprendizaje para la convivencia”. *Papiro Político* 13, N° 1, p. 133.

(social, político y económico). En ambos niveles es necesario ganar la confianza de las comunidades en conflicto, promover el dinamismo de la esperanza y crear mecanismos de sanación, reconstrucción integral y promoción de nuevas formas de convivencia que conduzcan al crecimiento social en todos los aspectos.

La reconciliación tiene ciertas características o indicadores que ayudan al acercamiento en los diálogos de paz y en la construcción de una nueva comunidad humana. Tales características, según Evelyn Garrido, son las siguientes:

- La reconciliación legítima debe distinguirse de los esfuerzos por usar la reconciliación como un elemento que sustituya la justicia.
- No puede haber desigualdades en la distribución de las cargas de la reconciliación. No puede implicar la transferencia de responsabilidades por las injusticias pasadas de los perpetradores a las víctimas.
- Los esfuerzos de reconciliación no deberían lograrse por métodos que lleven a una “amnesia forzada”, sino, por el contrario, a través de procesos que confronten abiertamente el pasado.
- La reconciliación no debería reducirse a un estado mental. Requiere una transformación social, política y económica, y no solamente un perdón interpersonal.
- La reconciliación debería articularse de manera tal que no quede supeditada a un conjunto particular de creencias religiosas¹².

Es necesario reconocer que estos indicadores deben articularse adecuadamente en el fortalecimiento de la confianza cívica unida a valores fundamentales y principios rectores, de tal manera que las víctimas, los victimarios y los conciliadores asuman compromisos de convivencia y rescate de la confianza en una forma de sociedad mejorada.

Conclusiones

A través del recorrido realizado se han expuesto una vez más algunos indicadores de la fuerte realidad de conflicto, violencia, guerra y explotación en algunas comunidades humanas, ya sean familias, empresas, iglesias o un país como Colombia. Igualmente, de qué manera existe un deseo de cambios mediante los cuales se promueva el perdón, la paz, la convivencia y la reconciliación. Estamos ante una realidad compleja, con diversos puntos de vista, que, en ocasiones, se torna contradictoria.

La responsabilidad de las comunidades que se encuentran atravesando diversos conflictos está

en la superación de obstáculos para tener encuentros de diálogo, porque se requiere de procesos de construcción ética y moral desde el perdón y la reconciliación, pasando por la restitución, mediante un modelo que promueva la alteridad, con compromisos individuales y colectivos, cargado de comportamientos que afiancen el bien común en función de construir un nuevo sistema de vida comunitaria.

El diseño de propuestas de caminos de perdón y reconciliación tiene unos niveles subjetivos y objetivos, que deben expresarse con claridad para alcanzar la visión de la sociedad que queremos vivir. Para ello, es necesario establecer los criterios de juicio y los principios rectores que conduzcan al encuentro entre víctimas y victimarios, acompañados por un mediador, con el que se puedan sentar en la posición de las víctimas, para asumir roles adecuados de proyección hacia una nueva sociedad.

El proceso y las estrategias para lograrlo serán preocupaciones que deben afrontar las comunidades para lograr la nueva manera de construir una fraternidad que afecte positivamente el tejido social.

Bibliografía

- Byler, Dionisio. (2012). *Educación para la justicia y el perdón*. El Escorial: Facultad de Teología SEUT.
- Castro Quiroga, Luis Augusto. (2005). “La reconciliación desde las víctimas”. *Theologica Xaveriana* 55, N° 154, 133-164.
- Chávez Aviña, Mónica. (2012). “De la justicia a la reconciliación como lugar teológico”. *Revista Iberoamericana de Teología*, 8, N° 15, 49-77.
- Garrido-Rodríguez, Evelyn. (2008). “El perdón en procesos de reconciliación: el mecanismo micro-político del aprendizaje para la convivencia”. *Papero Político* 13, N° 1, 123-167.
- López Pérez, Elías. (2015). “La liberación desde la reconciliación. La alianza preferencial con el enemigo”. *Theológica Xaveriana* 65, N° 179, 251-268.
- Marín Hinestroza, Isamar, Luz Adriana Triana Osorio, Mayra Gisella Martínez Saldarriaga, Sara Mileydy Alzate Berrio. (2016). “Perdón, convivencia y reconciliación en el proceso de paz, desde una mirada psicológica”. *Poiésis* N° 31, 245-256.
- Martínez Hincapié, Carlos Eduardo. (2012). *De nuevo a la vida: el poder de la no violencia y las transformaciones culturales*. Bogotá, UNIMINUTO.
- Tenjo Cogollo, Manuel (2015). “Regalos del Resucitado: un comentario de Jn 20,19-23”. *Franciscanum* 57, N° 164, 255-280.
- Villa, Juan David. (2007). “Si no fuera por Dios, nosotros ya nos hubiéramos muerto: Víctimas, reconciliación y religión”. *Theologica Xaveriana*, 57, N° 164, 565-590.